

			Modelo de actas de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCPF Actas de las CCT	

Acta 37 de la Comisión de Calidad de la Titulación

Nombre de la titulación: Máster Universitario de Investigación en CC Sociales y Jurídicas. Especialidad Documentación y Comunicación

Fecha: 9/11/2017	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 13:00
Coordinador/a: M. Rosario Fernández Falero		Miembro de la comisión que actúa de secretario/a (si procede): M. Rosario Fernández Falero	

Asistentes:

Antonio Muñoz Cañavate, Pedro J. Millán Barroso, Felipe Zapico Alonso, José Luis Valhondo Crego y M. Rosario Fernández Falero.

Excusados:

Ausentes:

Orden del día:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta nº 36.

Punto 2. Informe coordinadora.

Punto 3. Valoración de las necesidades del MUI en materia de equipamiento docente en aulas y laboratorios.

Punto 4. Preguntas y sugerencias.

Acuerdos y deliberaciones:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta nº 36.

Se aprueba el acta nº 36 por unanimidad.

Punto 2. Informe coordinadora.

El día 18 de octubre tuvo lugar una reunión de la comisión intercentros del MUI, donde la Directora de Calidad de la UEx informó de las fechas en las que el título tiene que renovar su Acredita, y del seguimiento y recomendaciones a las que debe atender la Comisión Intercentros del título.

Superada la Acreditación en el 2015, el título debe entregar el autoinforme el 1 de junio de 2018 para poder obtener la renovación el 1 de junio de 2019.

Se hizo un repaso de las acciones que hay que acometer en el plan de mejora, abordando los

			Modelo de actas de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCPF Actas de las CCT	

siguientes puntos:

1. Establecimiento de una coordinación docente eficaz. En este sentido, se comentó que en la última reunión se hizo un gran esfuerzo de coordinación para consensuar las fichas docentes. Se ha actualizado el espacio virtual de coordinación, donde todos los centros han subido la información necesaria.
2. La adopción de mecanismos que permitan que estudiantes y grupos de interés de información suficiente y fácilmente accesible sobre el programa. Toda la información aparece accesible en la web desde la unificación de pantallas y organización de la información de todos los títulos de Grado y Máster de la UEx (junio-julio 2014)
3. La adopción e implementación de un SGIC específico del título, que permita la mejora continua de la calidad. En este sentido, se propuso poner en el espacio de coordinación de la comisión intercentros los informes anuales.
4. Fijación de acciones que permitan disponer de información sistemática y homogénea acerca de los principales indicadores del título, así como de la inserción laboral de los egresados. La UTEC, proporcionará datos al respecto.

También se hizo un repaso a las recomendaciones; en este sentido, se propone hacer una reunión específica de estos puntos.

- 1.- Actualización del perfil de egreso. La Comisión debe actualizar el perfil de los egresados de la especialidad en Documentación y Comunicación.
- 2.- Una más equilibrada distribución de la carga de trabajo a lo largo de la implantación del título. Es necesario comprobar que la distribución de la carga de trabajo del alumnado es asumible, mejorando la coordinación de las asignaturas.
- 3.- Homologación de los reconocimientos de crédito. En este sentido, se puso de manifiesto el proceso seguido en la universidad para la aprobación de tablas de reconocimiento automáticas entre titulaciones.
- 4.- Potenciar el perfil investigador de los docentes. Se propone informar a los alumnos de los grupos y líneas de investigación para que puedan orientar su perfil investigador. Se propone elaborar una tabla con los puntos obligatorios de seguimiento.

Punto 3. Diseño del plan de trabajo para la segunda acreditación del máster universitario de investigación en ciencias sociales y jurídicas. Se propone ir aprobando los informes de calidad, si hasta ahora no lo han hecho las comisiones, así como colgar toda la información que se precise en la Web de esta Comisión y mantener la información actualizada y en su apartado correspondiente en el campus virtual.

Modificar todo lo necesario de la Memoria del Título para no incumplir con lo que propone la ANECA y actualizar la información. Contamos con veinte días de margen para conseguirlo. Por último, se propone elaborar un cuadro de procesos, donde reflejar lo conseguido con respecto a las cinco recomendaciones obligatorias y las cuatro recomendaciones finales de la ANECA para renovar el Acredita.

Punto 3. Valoración de las necesidades del MUI en materia de equipamiento docente en aulas y laboratorios.

La comisión considera adecuadas las instalaciones y el equipamiento de las mismas.

Punto 4. Preguntas y sugerencias.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 			Modelo de actas de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCPF Actas de las CCT	

Al no haber preguntas ni sugerencias se levanta la sesión a las 13:00h.

Fecha de:		Coordinador/a:	Secretaria:
Remisión a los miembros:	Aprobación del acta:	 Fdo: M. Rosario Fernández Falero	 Fdo: M. Rosario Fernández Falero
17/01/2018	19/01/2018		
	Remisión al RCC:		
	23/01/2018		